



DIPUTADOS ARGENTINA

“1983/2023 - 40 años de Democracia”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar preocupación por la agresión que sufrió el periodista Alejandro Alfie cuándo un camarógrafo de la TV Pública identificado cómo Miguel García lo increpó e insultó por su pertenencia laboral al Grupo Clarín mientras realizaban la cobertura de los anuncios sobre los próximos debates presidenciales en instalaciones de la Cámara Nacional Electoral.

Asimismo, solicitar al Poder Ejecutivo Nacional de acuerdo a los términos del Art. 100 inciso 11 de la Constitución Nacional, citar a la Presidenta de Radio y Televisión Argentina S.E., Rosario Lufrano, a concurrir de manera inmediata ante esta Honorable Cámara de Diputados a brindar un informe verbal sobre las medidas a adoptar en relación con el hecho anteriormente mencionado.

AUTORA:

Karina Banfi

COAUTORES:

Sabrina Ajmechet,

Hernan Lombardi,

Mónica Frade.



“1983/2023 - 40 años de Democracia”

FUNDAMENTOS

Sra Presidenta:

Radio y Televisión Argentina S.E (RTA)., es una empresa estatal compuesta por la Televisión Pública, Radio Nacional, Canal 12 TV Pública Regional y el servicio Radiodifusión Argentina al Exterior. Su creación se debe a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual sancionada en 2009. Su directora, la Sra Rosario Lufrano, está a cargo de todos los medios antes mencionados.

Es por ello, que cuando un hecho de tal magnitud ocurre, se solicita su comparecencia ante esta Cámara de Diputados, para explicar qué es lo que ha ocurrido y cómo se procede actuar en un caso de esta índole.

La semana pasada, mientras se realizaba la cobertura de todo lo referido a los próximos debates presidenciales en instalaciones de la Cámara Nacional Electoral, un camarógrafo de la TV Pública increpó al periodista de Clarín, Alejandro Alfie, gritándole insultos y expresiones descalificantes sobre su trabajo y su persona¹. El camarógrafo, identificado como Miguel García, fue contenido por sus compañeros de trabajo para que la situación no pase a mayores.

Pero este no es un hecho aislado. Es el propio Alfie, el que recuerda que en el año 2021 también fue Miguel García, quien lo hostigó en una situación similar.

Ante este hecho de tal gravedad, instituciones como ADEPA², expresaron su preocupación y procuraron por la sana convivencia entre los trabajadores de los medios de comunicación ya que *"es lo que hace vigente a una democracia y es lo que necesita hoy la Argentina más que nunca, en virtud de los difíciles momentos que está atravesando nuestro país"*. Incluso,

¹

https://www.lanacion.com.ar/politica/fuerte-condena-a-la-agresion-verbal-que-sufrio-el-periodista-alejandro-alfie-nid01092023/?utm_term=Autofeed&utm_medium=Echobox&utm_source=Twitter#Echobox=1693608165

² <https://twitter.com/Adepargentina/status/1697696591354724369?s=20>



“1983/2023 - 40 años de Democracia”

la TV Pública hizo lo propio, emitiendo un comunicado desligándose del ataque y lamentando el hecho, pero minimizando el hostigamiento a un simple cuestionamiento y volcando todo el énfasis del mismo a un análisis que poco tiene que ver con el hecho en sí mismo³.

Desde esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, es imperativo que no solo condenemos enérgicamente los lamentables sucesos que, además de atentar contra la integridad de las personas, socavan el derecho a la libertad de expresión y prensa establecido en el artículo 13 de la Convención Interamericana de Derechos Humanos. Cuando un periodista es objeto de ataques y amenazas debido a su postura crítica y sus denuncias sobre irregularidades en la TV Pública, se vulnera completamente el ejercicio de la libertad de expresión. Asimismo, es esencial que solicitemos a la Sra. Rosario Lufrano que intervenga en esta situación y nos informe sobre las medidas a adoptar en relación con lo acontecido.

Por todo lo antes expuesto, solicito a mis colegas de ésta Honorable Cámara de Diputados, acompañen ésta iniciativa.

AUTORA:

Karina Banfi

COAUTORES:

Sabrina Ajmechet,

Hernan Lombardi,

Mónica Frade.

³ <https://www.tvpublica.com.ar/post/comunicado-de-tv-publica>